



NORMATIVA CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEÓN INFANTIL DE INVIERNO Temporada 2021-2022

- FECHAS:** 5 y 6 de febrero de 2022
- LUGAR:** Valladolid
Piscina: CEAR "Río Esgueva" (P.50m., 8 calles, cronometraje electrónico)
- CATEGORIA:** Infantil
- EDADES:** Masculino: 2006-2007 Femenino: 2007-2008-2009
- PROGRAMA**

1ª JORNADA – 1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA – 3ª SESION	2ª JORNADA – 4ª SESION
1. 200m. Braza masculino	10. 200m. Braza femenino	18. 50m. Libre masculino	26. 50m. Libre femenino
2. 100m. Espalda femenino	11. 100m. Espalda masculino.	19. 200m. Libre femenino	27. 200m. Libre masculino
3. 100m. Libre masculino	12. 100m. Libre femenino	20. 100m. Mariposa masculino	28. 100m. Mariposa femenino
4. 200m. Mariposa femenino	13. 200m. Mariposa masculino	21. 100m. Braza femenino	29. 100m. Braza masculino
5. 200m. Estilos masculino	14. 200m. Estilos femenino	22. 400m. Estilos masculino	30. 400m. Estilos femenino
6. 400m. Libre femenino	15. 400m. Libre masculino	23. 200m. Espalda femenino	31. 200m. Espalda masculino
7. 800m. Libre masculino	16. 1500m. Libre femenino	24. 1500m. Libre masculino	32. 800m. Libre femenino
8. 4x100m. Libre femenino	17. 4x200m. Libre masculino	25. 4x200m. Libre femenino	33. 4x100m. Libre masculino
9. 4x100m. Estilos masculino			34. 4x100m. Estilos femenino

6. PARTICIPACIÓN

- Las marcas de inscripción deberán ser acreditadas desde el 1 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2022.
- Se establecerán unas marcas mínimas por edad que deberán ser acreditadas desde el 1 de enero de 2020 hasta el 24 de enero de 2022.
- Los/las nadadores/as que refrenden las marcas mínimas establecidas podrán ser inscritos/as y participar en un máximo de 5 pruebas individuales, siempre y cuando se acredite la marca mínima en todas ellas, con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.
- Los/as nadadores/as sin mínima de participación o aquellos/as que no acrediten 5 marcas mínimas, podrán ser inscritos/as y participar en un máximo de 4 pruebas individuales con un máximo de dos pruebas individuales en cada sesión.
- Se completarán dos series por prueba y edad. En las pruebas de 800 Libre femenino, 800 Libre masculino, 1500 Libre masculino y 1500 Libre femenino se completará 1 serie por prueba y edad.
- En el caso de que alguna de las series por edad no quedase cubierta con nadadores/as con mínima de participación, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos/as sin mínima de participación de esa edad, de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.
- En el caso de que alguna de estas series no quedase cubierta con los/as nadadores/as inscritos/as de esa edad, se cubrirá la inscripción con nadadores/as inscritos/as de la otra edad de la categoría, de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.



6.8. Caso de no cubrirse las inscripciones en primer plazo de acuerdo al punto 6.5. y 6.6. de esta normativa, se abrirá un segundo plazo en el que las plazas libres se cubrirán con las mejores marcas acreditadas por prueba y categoría.

6.9. Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

7. INSCRIPCIONES

7.1. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 12.00 horas del 25 de enero de 2022.

7.2. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN.

8. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

9. BAJAS

9.1 Las BAJAS deberán enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión, siendo consideradas como “no presentado” las no presentadas en el plazo establecido.

9.2. Si los/las nadadores/as son dados de baja, no podrán nadar más en esa sesión.

9.3. Si los/las nadadores/as son inscritos/as y luego no se presentan, no podrán nadar más en esa sesión.

10. RELEVOS

10.1 Cada club podrá inscribir un equipo de relevos.

10.2. La composición de las pruebas de relevos deberá enviarse a través del formulario on-line confeccionado a tal efecto, como máximo hasta 30 minutos antes del inicio de cada sesión.

11. PUNTUACIÓN

11.1 Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

11.2 Puntuarán todos los equipos de relevos. El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

12. CLASIFICACIÓN

1 Masculina

1 Femenina

1 Conjunta Masculina + Femenina

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos

13. TROFEOS

Medallas a los tres primeros clasificados de cada prueba y edad.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Masculina.

Trofeos a los tres primeros equipos clasificados de la clasificación Femenina.

Trofeo al primer clasificado de la clasificación Conjunta.

Trofeo José Antonio Prieto a la mejor marca por edad según Puntos FINA

14. Marcas Mínimas:

Marcas mínimas acreditadas entre el 1 de enero de 2020 y el 24 de enero de 2022.

Marcas referidas a piscina de 50 m. y cronometraje electrónico

MÍNIMAS DE PARTICIPACIÓN

	INFANTIL MASCULINA		INFANTIL FEMENINA		
	2006	2007	2007	2008	2009
50 Libre					
100 Libre					
200 Libre					
400 Libre					
800 Libre					
1500 Libre					
100 Espalda					
200 Espalda					
100 Braza					
200 Braza					
100 Mariposa					
200 Mariposa					
200 Estilos					
400 Estilos					

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.